



**INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
DIRECCIÓN GENERAL**

"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Santa María Tonantzintla, Puebla a 04 de agosto de 2020

OFICIO NO. DG/243/2020

ESTIMADOS ESTUDIANTES Y PROFESORES DEL INAOE:

Antes de comunicarles el asunto que nos concierne, deseo se encuentren bien de salud, ustedes, sus familiares y amistades.

La situación de emergencia sanitaria por la que cursa el país ha causado ya más de 48 mil muertos y ha contagiado a más de 400 mil mexicanos. En el estado de Puebla se tienen reportados más de 20 mil contagios y más de 2,400 fallecimientos. Los municipios de San Pedro y San Andrés Cholula no están exentos de los efectos de la pandemia, donde oficialmente se reportan más de mil casos de contagios, además de más de 100 defunciones. La tendencia sigue al alza y el semáforo sanitario permanece en color rojo. Aunado a lo anterior, el Gobierno Federal ha determinado que las instituciones de la Administración Pública Federal, como lo es el INAOE, permanezcan en modo de operación remota durante los meses de agosto y septiembre.

Por todo lo anterior, y con la motivación de preservar la salud y el bienestar de los empleados y estudiantes del INAOE, las actividades académicas en el Instituto, sólo podrán reanudarse de manera semi presencial y en línea de manera escalonada, y para ello observaremos el protocolo de retorno seguro publicado en INAOE el día 31 de julio [https://www.inaoep.mx/archivos/2020/PROTOCOLO_DE_RETORNO_SEGURO.pdf]

Además, el acceso al Instituto se rige por Semáforo Epidemiológico COVID-19 [<https://coronavirus.gob.mx/>]:

- En color Rojo, todas las actividades Académicas se realizarán de forma remota y los laboratorios se mantendrán cerrados.
- Desde el color Naranja se facilitará actividades de estudiantes que estén terminando su tesis de grado y requieren realizar trabajo en los laboratorios*.
- Los exámenes y clases continuaran de manera remota.

La biblioteca mantiene el servicio en <https://www.inaoep.mx/biblioteca/?movil=0>, y mediante el correo 911-biblioteca@inaoep.mx.





*En cuanto a los estudiantes que están concluyendo la tesis, y que requieren de trabajo experimental o acceso a laboratorios, se les dará prioridad para el regreso al INAOE. Esta situación ha sido analizada y consensuada con cada uno de los cuatro coordinadores, y la Dirección de Formación Académica (DFA). A través de cada una de las coordinaciones, conjuntamente con la DFA se definirán las listas de los estudiantes a regresar de manera prioritaria.

La Dirección de Formación Académica está abierta en forma electrónica y atenta para solventar eventualidades de los procesos estudiantiles.

Los exhortamos a mantener contacto con sus tutores o directores de tesis, y/o con su Representante Docente.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Edmundo Antonio Gutiérrez Domínguez
Director General INAOE.

C.c.p. Dr. Francisco Javier Renero Carrillo.- Encargado del Despacho de los Asuntos de la Dirección de Formación Académica.

EAGD/Ito

